

**Entrega del Informe investigación sociofamiliar radicado 2016-076**

Edgar Andres Gallo Gonzalez <egallog@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 21/02/2024 4:30 PM

Para:Juzgado 04 Familia Circuito - Quindío - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (670 KB)

IT 201600076.pdf;

Cordial saludo, por la presente me permito hacer entrega del Informe de investigación sociofamiliar solicitado en el radicado 630013110004-2016-00076-00

Quedo atento a la continuación del proceso o algún requerimiento o aclaración

Atentamente,

EDGAR ANDRES GALLO GONZALEZ

T.P No. 127663

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

	<p style="text-align: center;"><i>Rama Judicial de Poder Público</i> <i>Consejo Superior de la Judicatura</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>SGC</b></p>	<b>Código</b>	
			<b>Versión</b>	<b>001</b>
			<b>Fecha:</b>	<b>-2015</b>

Armenia, febrero 21 de 2024

Radicado 201600076

Señores

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

La ciudad

Asunto: Entrega Informe de Investigación Socio familiar

Remito por este medio, el informe de Investigación Socio-familiar, realizado en el lugar de residencia Gloria Rocío Zapata Alzate, Fundación Renacer en Montenegro, Quindío y entrevista a quien figura como su Curador el señor Rodrigo Hernando Zapata Alzate, su hermano; trámite para Revisión de Interdicción Judicial con Radicado 201600076. También se le informa al despacho, que se brindó amplia orientación e ilustración sobre el proceso adelantado y se dio respuesta a las inquietudes planteadas.



Atentamente,

EDGAR ANDRES GALLO GONZALEZ

Asistente Social

T.P No. 127663

Anexo: Archivo PDF Informe Investigación Socio familiar

## INFORME DE INVESTIGACION SOCIO-FAMILIAR

### DATOS GENERALES

<b>Clase y tipo de proceso</b>	Revisión de Interdicción Judicial		
<b>Nº de radicado</b>	630013110004-2016-00076-00		
<b>Fecha de diligencia:</b>	15/02/2024	<b>Fecha de entrega</b>	21/02/2024
<b>Solicitud:</b>	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA	Providencia:	01/12/2023
<b>Juzgado de procedencia:</b>	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA		
<b>Asistente Social asignado:</b>	Edgar Andrés Gallo Gonzalez – Psicólogo TP. 127663		
<b>PARTES DEL PROCESO</b>			
<b>DEMANDANTE</b>	Álvaro Marín Alzate	C.C 7.514.001	
Dirección	Rodrigo Hernando Zapata Alzate		
<b>DEMANDADO / Interdicto</b>	Gloria Rocío Zapata Alzate	C.C 41.981.571	
Dirección	Fundación Renacer - Finca La Lotería, Vereda la Paloma, Entrada Hotelera 9 Montenegro (Quindío) 4.533232510378996, -75.78271927552048 <a href="https://www.google.com/maps/place/La+Loteria/@4.5330453,-75.7853049,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x8e385eed5bca245f:0xc6bb891f9b0d53f9!8m2!3d4.53304!4d-75.78273!16s%2Fg%2F11b7q8wp4w?entry=ttu">https://www.google.com/maps/place/La+Loteria/@4.5330453,-75.7853049,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x8e385eed5bca245f:0xc6bb891f9b0d53f9!8m2!3d4.53304!4d-75.78273!16s%2Fg%2F11b7q8wp4w?entry=ttu</a>		

*La información registrada en este informe fue la que suministraron las partes y la que se observó en el momento de la visita, partiendo del principio de la buena fe, previa firma del consentimiento informado.*

#### 1. OBJETIVO:

Desarrollar visita sociofamiliar con el fin de establecer:

- Verificar los aspectos relevantes, al ambiente socio-familiar, alrededor de Gloria Rocío Zapata Alzate (GR), así como las condiciones de vida familiar, académica y social
- Emitir concepto social a fin de determinar la situación actual de la persona con discapacidad, señora GR dentro del trámite de revisión de medida de interdicción judicial y la designación o no de apoyos, de conformidad con la Ley 1996 de 2019.

#### 2. DOCUMENTOS OBSERVADOS:

- ✓ Expediente digital de la Interdicción judicial, con sus anexos,
- ✓ Historia Clínica,
- ✓ Valoración de apoyos
- ✓ Otros documentos

#### 3. METODOLOGÍA Y TECNICAS:

- Visita Domiciliaria: Estudio realizado para determinar las relaciones de un grupo familiar, sus condiciones de habitabilidad y la articulación con las redes sociales del entorno.
- Entrevista Semi estructurada: Mecanismo de aproximación que permite profundizar el conocimiento de una persona, grupo, situación o vivencia.
- Observación participante: Técnica que permite observar el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

- **Revisión Documental:** Esta técnica permite tener en cuenta aspectos del histórico de acciones adelantadas con la persona, así como los soportes de interacción a nivel institucional por parte del sistema familiar

#### 4. ANTECEDENTES QUE INDUCEN AL PROCESO:

La señora Gloria Rocío Zapata Alzate (GR) fue declarada en Interdicción Judicial, mediante sentencia N° 0255 del 26 de septiembre de 2016, emitida por el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, para lo cual fue nombrado como curador, El señor Rodrigo Hernando Zapata Alzate, cargo que desempeñó desde ese momento y hasta la fecha.

#### 5. DESARROLLO DE LA VISITA

El día 15 de febrero de 2024, se realizó visita sociofamiliar en la residencia de GR en la Finca La Lotería, Vereda la Paloma, Entrada Hotelera 9 Montenegro (Quindío), donde vive hace más o menos 5 años según reporta GR. En la visita se presentó inicialmente el Asistente Social, indicando el objetivo y condiciones de la visita, se firmó el consentimiento informado. Se procede a realizar entrevista semi estructurada para la recolección de la información objeto de esta visita, inicialmente con la señora Adriana, psicóloga y directora de la Fundación. Posterior a esto se realiza entrevista con Gloria Rocío Zapata.

Resultado de la visita se desarrolla el siguiente informe donde se da cuenta de la información recolectada, y las recomendaciones pertinentes del asistente social.

### **REDSULTADOS ENCONTRADOS.**

#### 6. ESTRUCTURA FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Gloria Rocío Zapata Alzate	Titular del acto jurídico	60	Contadora	Pensionada
Adultos mayores de la fundación y directivas, personal de apoyo.	Compañeros			
Rodrigo Hernando Zapata Alzate	Hermano / curador			
Adriana María López Villegas	Directora fundación		Tel 3194806270	Directora

*\*El señor Rodrigo no convive con su hermana, en la finca/ fundación con los demás, residen en la cabecera municipal en una casa propiedad de ellos y la visita con regularidad.*

#### 6. DINAMICA FAMILIAR:

El entorno familiar de GR corresponde a una familia de tipo unipersonal, acompañada de cerca por su hermano Rodrigo, quien es la persona más cercana que mantiene contacto, relación de confianza y quien vela por su bienestar. Los demás miembros de la familia se mantienen periféricos con escasas visitas al lugar dónde reside. Su entorno diario se desarrolla en la Fundación Renacer en el municipio de Montenegro Quindío, donde comparte con otros adultos mayores que residen también allí y con quien comparte actividades dirigidas por el equipo de apoyo de la fundación.

En relación con su familia se identifica que sus padres fallecieron hace varios años, al igual que su hermano mayor Hernán, sus hermanos Octavio y Ligia no tienen una relación cercana con GR. Se reporta que estuvo casada con el señor Víctor Hugo Blandón, pero se separaron.

La relación con su hermano se basa en el respeto y apoyo, construyendo una red de apoyo que alivia las necesidades de cada uno de los miembros, en especial de GR, incluso con sus limitados recursos. Las pautas de crianza con las que se desarrolló GR corresponden a las tradicionales de la zona, sin embargo, se evidencia que la limitada red de apoyo afecta en aspectos emocionales, pues GR refiere sentirse sola y temerosa de su futuro y la estabilidad que pueda tener en la fundación, pues refiere que si no tienen dinero o apoyo de su familia la van a sacar o a llevar a otro lado.

Se reporta incidente en el que, tras la visita de su hermano, quien la llevo fuera de la fundación como acostumbra cuando la invitan a salir a comer o pasear, y al su regreso, GR se encontraba ansiosa, nerviosa con alteraciones a su respiración, posterior a eso, el día 24 de diciembre del 2023, la fundación reporta que tuvo que llevarla al médico por esta descompensación y tuvo que ser internada hasta los primeros días del mes de enero del 2024. A su regreso La psicóloga Adriana, manifiesta que GR le comentó que la querían llevar a otra institución, situación con la que GR no está de acuerdo. Manifiesta La señora Adriana que cuando recuerda el episodio por lo que se intenta no afectarla haciendo mención al mismo.

En general, logra evidenciarse una dinámica familiar basada en el respeto y la confianza, con dificultades típicas del entorno cultural, limitaciones económicas referidas por el hermano que la familia se esfuerza por superar desde sus recursos y buscan garantizar el bienestar integral de GR y de la familia. Sin embargo, estas dificultades y las alternativas de solución económica como cambio de institución propuestas por la familia están en contravía de la voluntad de GR de continuar sus días en la fundación actual.

### **7. SITUACION ECONOMICA (ojo página 97)**

Actualmente los ingresos económicos de GR corresponden a 2 pensiones que devenga, las cuales son administradas por su hermano Rodrigo, quien destina este dinero para la mensualidad de la función, elementos de aseo personal de GR y otros que surgen entorno a ella. Se hace referencia a que estos ingresos están siendo insuficientes para cubrir todo lo referente a la manutención de Gr por lo que el tema económico genera afectación emocional y tensión entre los GR y su hermano.

Se identifica además que dado el estilo de vida que tuvo GR al ser una persona activa en la sociedad, con estudios y relaciones con otras personas de su mismo status social, genera afectación en su estado de animo el no tener a su bien, dinero en efectivo, así se en pequeñas denominaciones, para poder acceder a algún gusto personal y no tener que depender completamente de que un tercero la invite o le gaste.

### **8. CONDICIONES HABITACIONALES:**

- Fundación Renacer plenitud de vida - Finca La Lotería, Vereda la Paloma, Entrada Hotelera 9 Montenegro (Quindío).

La fundación donde reside actualmente GR es una Finca cafetera, de un piso, varias áreas con habitaciones individuales o compartidas, amplias zonas verdes, piscina, gimnasio y kiosco para actividades grupales, corredores amoblados para sentarse y pasar el rato, cocina baños en habitaciones y baños en zonas sociales.

Cuentan con servicios públicos y personas que suple las necesidades de los adultos mayores que allí residen, desde atención en alimentos, aseo, actividades, salud, entre otras.

También se encuentran animales domésticos como perros y gallinas.

\*Ver georreferenciación y fotografías de registro en Anexos.

### **9. DINAMICA PERSONAL DE GR:**

En la entrevista a GR se observó una femenina de 60 años, con apariencia física que corresponde a la edad biológica y a su comportamiento, sonrío en ocasiones, pero en general su postura corporal es retraída, aunque presta atención centrando la mirada en su interlocutor. Su dialogo es fluido y coherente la mayor parte del tiempo. Tiene una comprensión clara del espacio y tiempo, está ubicada y reconoce y recuerda fechas. Reconoce lugares y se ubica espacialmente.

GR refiere que desde muy joven presentó una meningitis, y secuela de esto desarrolló epilepsia y convulsiones, presenta diagnostico de F0688 trastorno mental especificado debido a lesión y disfunción cerebral como también enfermedad física y G409 Epilepsia no especificada los cuales están descritos en su historia clínica.

Tras su diagnostico tuvo que suspender su actividad laboral y dedicarse a atender su salud, recibió 2 cirugías y reporta que no funcionaron. Desde ese momento sus padres la apoyaron, y tras el fallecimiento de su padre recibió la pensión de este.

Actualmente reside en la fundación Renacer plenitud de vida, donde comparte con otros adultos mayores y el personal de la fundación, reporta que se levanta, realiza sus actividades de aseo personal, desayuna y en la mañana participa o no de las actividades colectivas, puede valerse por si misma

cuando su salud está estable, sin embargo, recibe apoyo para desplazamiento para su seguridad, cuando ha presentado crisis de salud, requiere acompañamiento más especializado y permanente.

En las tardes después del almuerzo puede disfrutar de las instalaciones, refiere que le gusta leer charlar con sus compañeros, en la fundación refieren que es una persona que ayuda a los demás adultos mayores dado que es de las que mejores condiciones de salud y autonomía presenta.

Después de la cena ven televisión hasta la hora de dormir. Los fines de semana cada 15 días aproximadamente recibe visita de su hermano rodrigo o sale con el a almorzar externamente o de paseo.

Para sus diligencias médicas es orientada y acompañada por el personal de la fundación y en ocasiones acompaña su hermano. No maneja dinero, tiene bienes a su nombre según reporta GR, una casa familiar donde reside su hermano.

**CICLO DE VIDA:** Femenina de 60 años en ciclo adulto mayor, es tratada como tal por sus familiares y personal de la fundación. En aparentes buenas condiciones de salud, se evidencia alerta, atenta, está orientada en su esfera personal, pero no en espacio y tiempo, buena disposición al diálogo el cual es fluido, pero no coherente (refiere que ha escuchado voces y sueños premonitorios, posible presencia de alucinaciones auditivas). GR reporta que se encuentra bien y que está en disposición de atender la entrevista.

**ESFERA EMOCIONAL:** No se identifican reacciones atípicas a sus emociones en cuanto a tono, intensidad o modulación. Durante todo el tiempo se evidencia atenta, sonríe, sostiene mirada con el entrevistador durante el dialogo. Refiere ser una persona activa, le gusta leer, compartir con sus compañeros, entre otras. Manifiesta que se siente querida en su lugar de residencia actual la fundación renacer plenitud de vida y por su personal.

Se identifica alteración en su estado de ánimo, cuando refiere dificultades económicas que pudieran desencadenar en que sea retirada de la actual fundación, además que refiere sentirse triste pues no posee dinero para “comprarme ni un café, me toca pedir todo”.

Menciona frustración frente a sus condiciones de salud y “no me permiten hacerme el tratamiento necesario que son unos amarres para apagar el fuego que me quedó dentro” mencionando que ha leído sobre terapias alternativas no convencionales que le gustaría probar, pero sus médicos no le recomiendan ni tampoco posee el dinero para costearlas

**ACADÉMICA:** GR terminó bachillerato, y se graduó como contadora publica, laboró en Panam Colombia hasta que tuvo que detener su actividad laboral por condiciones de salud.

Es una persona que le gusta leer, evidencia amplia cultura general.

**SOCIAL:** Su círculo social, se limita a las personas con quienes interactúa en la fundación, solo tiene contacto constante con su hermano Rodrigo. En sus relaciones interpersonales se reporta que es amable, generosa en las atenciones y respetuosa.

Niega consumo de Alcohol, SPA o tabaco.

**PROYECTO DE VIDA:** La menor menciona que le gustaría atender sus problemas de salud para mejorar su calidad de vida y continuar viviendo en la fundación renacer.

## 10. CONCEPTO SOCIAL

La señora GR, femenina, de 60 años, actualmente divorciada, sin hijos, presenta una condición de discapacidad mental, por la cual ha requerido de otras personas que la apoyen en las diferentes situaciones de su vida. La función de curador la ejerce su hermano Rodrigo.

GR convive con otros adultos mayores en una finca propiedad de la fundación renacer plenitud de vida y depende económicamente sus ingresos, los cuales son administrados por su hermano, los cuales provienen de 2 pensiones y requieren cubrir los gastos de mensualidad y manutención de GR.

GR realiza por sí misma algunas de las actividades básicas de cuidado personal (ABC), y dependiente para la realización de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), como: movilidad en la comunidad, manejo de temas financieros, cuidado y gestiones de salud, preparación de alimentos, manejo de la seguridad entre otros, de ahí que el señor Rodrigo y el personal de la Fundación, son quienes se vienen encargando de la ejecución de estas actividades en pro de garantizarle su bienestar, integridad física y protección. Además, no cuenta con una red de apoyo familiar estable o amplia, limitándose está a su Hermano Rodrigo.

Conforme a lo anterior, la señora GR está en condiciones de manifestar su voluntad, gustos y preferencias de forma simple; se autodetermina, manifiesta su voluntad, gustos y preferencias, más no alcanza a comprender aspectos jurídicos, administrativos, económicos y financieros, de ahí que requiera de apoyos para evitar una posible vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero.

Finalmente, se hace necesario designar o proveer de apoyos a la señora GR, que facilite el ejercicio de su capacidad jurídica, liderado por las personas en quien ella ha manifestado confianza los cuales son su hermano Rodrigo o el personal de la fundación, quienes se encargarán de tener presente su voluntad, gustos y preferencias, toda vez que existe una estrecha relación de confianza, respeto y afectividad, para brindar asistencia en la comunicación, que permita la mejor comprensión y expresión con terceros, supervisión y apoyo en las actividades básica e instrumentales de la vida diaria entre ellas: atención y tramites en salud, administración de recursos económico), levantamiento de la futura sucesión, además apoyo para el ejercicio pleno de sus derechos

## 11. RECOMENDACIONES

En cuanto a las necesidades de apoyo que se identifican en GR y los ajustes razonables y necesidades que requiere en su cotidianidad se recomienda:

**En cuanto a su comunicación:** No se evidencia necesidad de apoyos para su comunicación, pero si apoyo en expresar y hacer valer su voluntad.

**Patrimonio y dinero:** Frente a propiedades, bienes, deudas, servicios o transacciones, GR reporta propiedades e ingresos que deben ser administrados por la persona de apoyo y que garantice que estos cubrirán sus necesidades, así como su voluntad.

Es importante mencionar que, con cantidades pequeñas, entre 20 y 50 mil pesos, se le puedan dejar a su disposición pues esto le permite manejar su autonomía, fortalecer su autoestima y continuar con un estilo de vida que ella siente perdida desde su necesidad actual de pedir todo.

**Familia, cuidado personal y vivienda:** GR es capaz de realizar actividades básicas de su aseo personal, pero requiere supervisión frente a estas actividades y apoyo más especializado cuando tiene crisis de salud.

**Salud integral y proyecto de vida:** Al no ser posible identificar un proyecto de vida en su edad actual, se recomienda continuar con las actividades, procesos sociales y hábitos y rutinas diarias que lleva y frente a los cuales ha manifestado gusto que en la actualidad se desarrollan en su lugar de residencia, la fundación renacer plenitud de vida y como lo refirió en varias oportunidades durante la visita.

**Educación:** Es importante que continúe con las actividades como lectura, espacios deportivos, terapia ocupacional, entre otras, que además de brindar un espacio de integración e inclusión social, permite el desarrollo de diversas habilidades en las que puede potenciar su autonomía.

**Justicia, participación y voto:** GR requiere apoyo para el acceso a la justicia, mecanismos de participación y ejercicio del voto.

## 12. BIBLIOGRAFIA

Correa M., L. y Bautista Q., A. (2020) *Valorar apoyos para tomar decisiones*. Puntoaparte editores. ISBN (Online): 978-958-5461-86-4

ELABORÓ:

Edgar Andres Gallo Gonzalez  
Profesional del Área de Asistente  
social

REVISÓ:

APROBÓ:

### 13. ANEXOS:

#### A) Consentimiento Informado

 Consejo Superior de la Judicatura	Rama Judicial de Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Proceso – Asistencia Social	SGC	Código	
			Versión	001
			Fecha:	

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

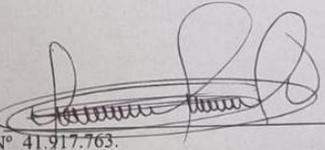
Armenia, día 15 mes febrero del año 2024 Hora 10:00am

Yo Adriana María López Villegas identificado (a) con la C.C. N° 41.917.763 presto voluntariamente mi consentimiento para realizar VISITA SOCIOFAMILIAR por parte del Asistente Social del Juzgado de Familia, en mi residencia ubicada en Fundación Renacer Plenitud de Vida, Montenegro Quindío.

He recibido información clara y completa sobre los propósitos de la VISITA y la entrevista y sobre las condiciones éticas que le guiarán. Se me informa que los datos obtenidos harán parte del proceso de Revisión de Interdicción Judicial radicado con N° 201600076 procedente del Juzgado 04 de Familia y/o Civil de Armenia. Quindío y puede ser conocido por las partes, empleados y funcionarios que actúen dentro del proceso y las demás autoridades competentes que lo requieran.

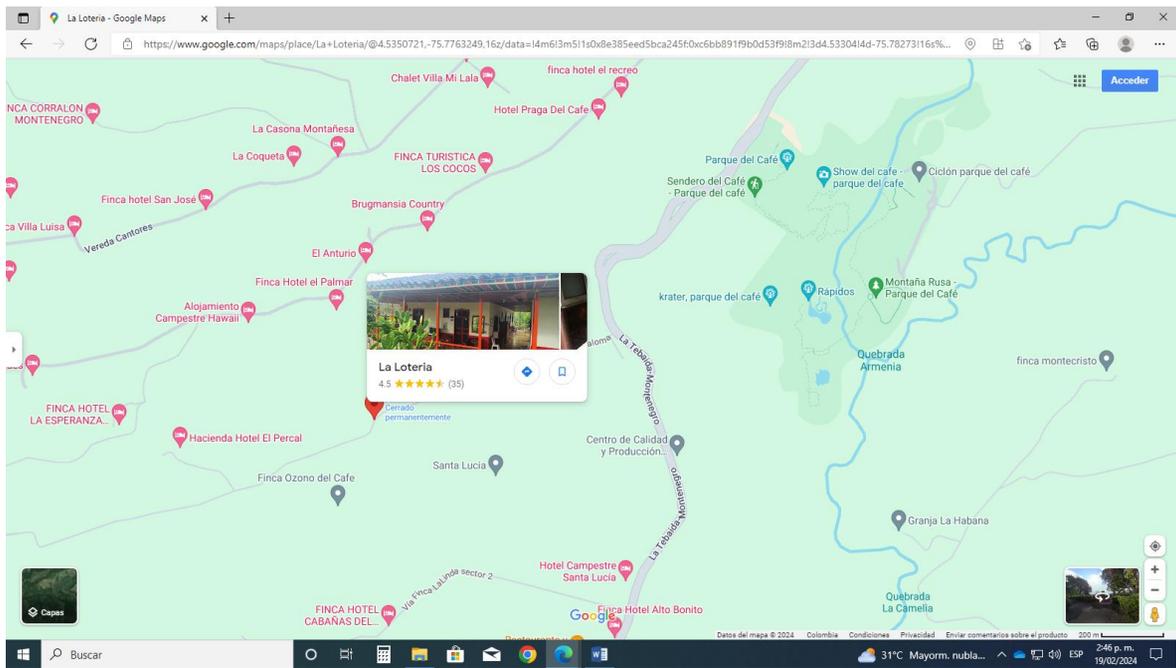
Autorizo el uso de medios tecnológicos para la toma de video, fotografía o grabación de audio y video.

Manifiesto haber leído y entendido el presente documento, las condiciones nombradas y entiendo la importancia que este tiene dentro del proceso en mención para la garantía de los derechos de las personas o menores afectados.

Firma:   
C. C. N° 41.917.763.

Edgar Andres Gallo González  
Asistente Social Juzgado 4 de Familia  
Armenia

## B) Registro fotográfico del hogar en la fundación Renacer Plenitud de vida



[La Loteria - Google Maps](https://www.google.com/maps/place/La+Loteria/@4.5350721,-75.7763249,16z/data=!4m6!3m5!1s0x8e385eed5bca245f0cc6bb91f9bd53f9f8m2!3d4.5330414d-75.78273116e%...) (4.533564063797558, -75.78284802110838)



Tomadas de Google:

[Finca Hotel la Loteria- Alquiler de Fincas en el Quindío. \(vacacionesquindio.com\)](https://www.vacacionesquindio.com)

[Finca Hotel La Loteria - Consulta disponibilidad y precios \(matrimonio.com.co\)](https://www.matrimonio.com.co)